

LEY KARIN N°21.643

Previene y sanciona acoso sexual,
laboral y violencia en el trabajo.

Estimados Socios y Socias

Tenemos el agrado de invitar a todos los interesados a una charla vía online para el miércoles 19 de junio a las 20:00 horas, con nuestro Abogado Guillermo Flores Arias para orientar y aclarar sus dudas respecto a la nueva Ley Karin 21.643.

El link se enviará el día de la reunión a sus correos personales.

Saluda Atentamente;

Directorio

Sindicato Nacional Scotiabank Sud Americano.

www.sindicatoscotiabank.cl

